Enlace Sindical UPCN

Revista Institucional de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos // **Año 3 Nº 12 - Febrero 2012**//

Campamentos de Verano 2012

En el primer Encuentro recibimos más de 40 niños de los departamentos Federal y Nogoyá

En esta edición nuestro "Protagonista" es el compañero y escritor Alcides Jordán de Gualeguaychú

Instituto de Capacitación: Sumamos propuestas para nuestros afiliados. Encuesta: contanos qué estás buscando.

La Delegación Concordia cumple 22 años de vida. Hacemos un recorrido por su historia y compromiso con los trabajadores.

UPCN
Seccional Entre Ríos

Secretario General
José A. Allende

Sede Gremial: Santa Fe 463, Paraná
Tel/Fax: 0343-4230138
prensa@upcnentrerios.org.ar

DELEGACIONES DEL INTERIOR

COLON
General Paz 11

CONCORDIA
Balcarce 14.
Tel: 0345-4221332

CHAJARI
Roque Saenz Peña 2840

FEDERAL
Donovan 1382

GUALEGUAY
Schiafino 2840

GUALEGUAYCHU
López y Planes 29
Tel: 03446-424660 / Fax: 03446-434452

NOGOYÁ
Centenario 1211
Tel/Fax: 03435-422771

SANTA ELENA
Supremo Entrerriano 376

URUGUAY
San Martín 936

VICTORIA
Moreno y Coronel Suárez 608

VILLAGUAY
San Martín 1262

Revista Institucional de 1.500 tiradas mensuales de distribución gratuita

Sumario

EDITORIAL 3

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN UPCN
Oferta de Educación Formal y No Formal 4

ESCUELA SECUNDARIA DE ADULTOS DE UPCN
Inscribite 6

SECRETARÍA GREMIAL
Ronda de reuniones con los nuevos Ministros..... 7
Reunión con el Ministro de Desarrollo Social 7
Reunión con el Ministro de Salud 8
Reunión con el Ministro de Trabajo 10
La problemática de las jubilaciones provinciales
se analiza en un ámbito multisectorial 11

DEPORTE, SALUD Y RECREACIÓN
Las actividades deportivas y de verano fueron las
protagonistas en el Camping de UPCN 12

HACEMOS MEMORIA
Delegación UPCN Concordia: 22 años de historia
Por Carlos Sotelo..... 14

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD
La Juventud Sindical llama a la reflexión sobre el
uso del casco..... 15

PROFESIONALES
El Estado y las tecnologías de la Información
y las Comunicaciones.
Por Juan P. Martínez..... 16

LOS TRABAJADORES Y LA ACTUALIDAD
La Crisis y el Trabajo Decente 17

PROTAGONISTAS
Alcides Jordán: "Creo que nací para ser escritor"..... 18

SECRETARÍA DE CULTURA
Si te gusta investigar, participá en el III Concurso
Nacional de Literatura 20

NOVEDADES
Programa Anual de Capacitación y asistencia Técnica
para Microemprendedores.
Colaboración Cecilia Francisconi 21

SERVICIOS
Útiles para los niños en edad escolar..... 22
Sorteo de canastas navideñas 22

EDITORIAL

Comenzando un nuevo año, de cara a los desafíos que nos proponen los nuevos escenarios locales, nacionales y globales, buscamos las mejores y más aptas herramientas para transitar este camino unidos en la lucha por la dignidad del compañero trabajador.

En este mundo global, las comunicaciones hacen las veces de lazo, frágil aunque dinámico, que une los próximos y los lejanos; los extremos más impensados se conectan y las cercanías se hacen aun más cercanas.

La comunicación sostiene virtualmente todas nuestras relaciones, tanto las reales como las remotas, y el correcto uso de esa conexión nos habilita a establecer lazos impensados algunos años atrás, optimizando nuestro tiempo y -sobre todo- garantizándonos mayor y más vasto acceso a servicios básicos, a la vez que extiende la igualdad de oportunidades hacia una franja más ancha de la población.

Todos somos comunicadores, receptores y emisores de mensajes permanentes, y como trabajadores cumplimos un rol ineludible en la sociedad. Los empleados públicos somos ese necesario y flexible cable que conecta los servicios de la Administración Pública -y al Estado como la institución pública por excelencia- con los ciudadanos, usuarios últimos y destinatarios primeros de la acción estatal.

La Unión del Personal Civil de Nación - Seccional Entre Ríos, como *el gremio del empleado público entrerriano*, siempre en la vanguardia de la actividad sindical y en permanente respuesta de las necesidades de nuestros afiliados, también jugamos este doble rol en las relaciones socio-laborales de representación democrática: somos **receptores** directos y decididos del mensaje de cada compañero y **emisores** tenaces de aquel mensaje, ordenado y unido hacia la conquista de la lucha diaria por la dignidad de todos los Trabajadores Estatales de la Provincia de Entre Ríos.

Compañeras y compañeros, damos un paso más en la dirección que nos guía hacia aquella conquista transformando nuestro Boletín en Revista, con toda la actualidad que necesitamos los trabajadores, delegados y dirigentes de la Unión. Notas de opinión, información útil, Servicios, Capacitación, aportes de Profesionales, la voz del trabajador, Cultura, Deporte.

Orgullosos podemos decir que la **Revista Enlace Sindical,** con más de 1.500 ejemplares en cada edición y distribución gratuita, une a los empleados públicos de toda la Provincia. ¡Felicitaciones compañeros!

José A. Allende
Secretario General UPCN E. R.
secretariageneral@upcnentrerios.org.ar

EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE UPCN ENTRE RIOS CRECE CON LOS TRABAJADORES

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

Comenzando el 2011, como punto cúlmine de tantos años de proyecciones y trabajo técnico-pedagógico, queda formalmente creado nuestro flamante Instituto de Capacitación. Nacido de la necesidad de los afiliados, del pedido de tantos delegados y dirigentes gremiales, de la mano del permanente desarrollo y coherencia en las políticas de la Unión, nos encontramos con la urgencia de generar un nuevo espacio que sostenga la perenne lucha por la dignificación del empleado público, quizá desde una nueva perspectiva, más abarcadora y compleja, más completa y mucho más difícil de materializar también.

Una vez más, como la experiencia sindical lo evidencia, el trabajador vive una carrera de constante esfuerzo, con iniciativa siempre tenaz para la innovación y progreso en su ámbito laboral. La capacitación, como elemento necesario y presente en el trabajo, es tanto un derecho como un deber. Si podemos pensarla como herramienta esencial para el trabajador, nos encontramos prontamente en un andamiaje de construcción colectiva espontánea, donde el sindicato, como actor fundamental en la formación de sus representados, en una relación de fluida circularidad con sus agremiados, encuentra las respuestas a las necesidades de educación técnica, formal, no-formal, creativa. Es en este sentido en que el Instituto de Capacitación de UPCN responde, y ansía seguir en este camino, a las exigencias laborales y personales de formación de todos los empleados de la Administración Pública.

Orgullosos de haber concretado este desafío, en la UP sabemos que es sólo el principio de un arduo camino hacia la dignificación de todos los compañeros trabajadores.

OFERTA DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO-FORMAL

Escuela Secundaria de Adultos de UPCN

Transitando ya el segundo año desde su creación, nuestra casa de estudios tiene abierta la inscripción para el 1er y 2do año del Bachillerato con orientación en Economía y Administración, gratuito para afiliados. Contamos con instalaciones inmejorables, a metros de Casa de Gobierno. El horario de cursado es de 14 a 18 horas, pensando en las necesidades del trabajador estatal. La atención es personalizada y la calidad educativa de excelencia. Quedan pocos cupos, te esperamos.

Universidad 3 de Febrero

Universidad Nacional de Tres de Febrero

A través de un convenio con la Fundación Unión, la Unión del Personal Civil de la Nación brinda a sus afiliados en todo el país una oferta académica amplísima, con las más variadas tecnicaturas y licenciaturas, mediante la modalidad a-distancia, con títulos nacionales avalados por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación.

Taller de Teatro

Conducido por el prestigiosísimo Director y Actor Roberto Fadil, el taller ya lleva una temporada completa, cerrando el pasado diciembre con una maravillosa obra-muestra "Historia del hombre que se convirtió en perro"en el Auditorio de UPCN Paraná. El elenco sigue sumando actores, con y sin experiencia, sé parte vos también en esta nueva temporada.

Coro de Niños de UPCN

Con más de tres años de permanencia, el coro nos representa en la Provincia y en todo el territorio de la República Argentina. Todos los años, niños y niñas tienen la posibilidad de ser parte de un plantel de lujo dirigido por la talentosa Prof. Marta Petrich, reconocida por su trayectoria en todo el país, desarrollando nuevas aptitudes y motivándolos hacia actividades lúdicas y recreativas, esenciales para nuestros gurises.

Taller de Guitarra

El compañero Raúl Fuentes, con amplios conocimientos musicales, comparte con niños, adolescente y adultos un curso que recibe tanto principiantes como guitarristas avezados. En ocasión especial, se formalizó la primera presentación del taller el 22 noviembre de 2011, cerrando el evento ovacionados por el público presente. ¿Tenés interés en la música? ¡Acercate!

Curso de Lengua de Señas Argentina

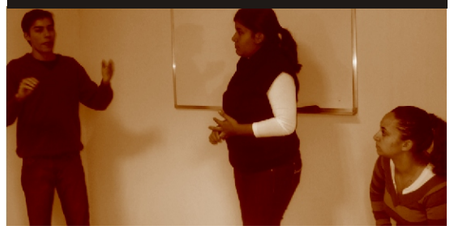

A cargo del Círculo de Sordos de Paraná, el pasado año 3 comisiones finalizaron el primer nivel. En 2012 presentamos, además del clásico primer año, el segundo nivel para los más avanzados. El Curso está avalado por el Convenio de Cooperación firmado entre el Círculo y la UP Entre Ríos, rubricado también por la Directora del Instituto Provincial de Discapacidad, Claudia A. de Butta. Los empleados públicos estamos integrados.

INSCRIBITE

¿Querés terminar el secundario? ¡Esta es tu oportunidad!

Quedan pocos cupos para el ciclo lectivo 2012 en la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN.

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

Te informamos que se encuentra abierta la inscripción para 1er y 2do año del Bachillerato Acelerado para Adultos, destinado especialmente a los afiliados.

Los empleados públicos que residen o trabajan en la ciudad de Paraná, tienen la oportunidad de estudiar en una institución que ha sido pensada para ellos. Es un servicio exclusivo de UPCN Entre Ríos, siendo el único sindicato de la provincia que cuenta con Escuela propia. Nuestros afiliados, además de educación personalizada y de excelencia, cuentan con prioridad en los cupos y no pagan arancel o cuota adicional.

Como hacedores cotidianos de la Administración Pública, también tenemos la obligación de estar actualizados y comprometidos con el escenario en el que vivimos. El Instituto de Capacitación de UPCN, además de su amplísima oferta académica, te acerca esta propuesta, teniendo en cuenta la realidad del empleado público. La Escuela dicta sus clases en el horario de la tarde, facilitando el cursado. El cuerpo docente está compuesto en su mayoría por profesionales de la educación con experiencia en la formación de adultos y dentro de la Administración Pública. Contamos con inmejorables instalaciones, a metros de Casa de Gobierno, para que el esfuerzo del estudio pueda combinarse con la comodidad y el bienestar de nuestros alumnos.

La experiencia del primer año durante el 2011, no sólo hace evidente la necesidad de los afiliados de encontrarse en un espacio de estas condiciones, sino también la importancia del apoyo personalizado en el período escolar, la solidaridad generada entre alumnos, docentes y directivos, así como la alegría y superación como el resultado de un año de trabajo duro dentro del aula.

Si querés terminar el secundario, esta es tu oportunidad. Vení a la Escuela e inscribite, quedan pocos cupos vacantes. Seguimos trabajando por la dignificación del empleado público, ¡vos también podés ser protagonista de esta historia!

INFO

Para inscribirte tenés que llenar la Ficha que encontrarás en la sede gremial (Santa Fe 463) y en la Escuela (Laprida 152) de 13 a 19 hs. El único requisito es haber terminado la escuela primaria.

El título de nuestra Escuela es de Validez Nacional, avalado por el Consejo General de Educación de Entre Ríos.

Escuela Secundaria de Adultos de UPCN D-216
Laprida 152 - Paraná
0343-4234084
bachillerato@upcnentrerios.org.ar
www.upcndigital.org

Alumnos y autoridades gremiales y de la Escuela en el Acto por el Día de la Bandera

RONDA DE REUNIONES CON LOS NUEVOS MINISTROS

por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN

El 11 de diciembre de 2011 Sergio Urribarri asumió su segundo mandato como gobernador de la Provincia de Entre Ríos. Ese día marcó prioridades y lineamientos de su próxima gestión.

En el acto frente a Casa de Gobierno, en Paraná, juraron los Ministros y se abrió así un nuevo período caracterizado por la continuidad de un proyecto político en virtud de la reelección de Urribarri habilitada por la Constitución Provincial reformada en 2008.

Las expectativas y las dudas de los trabajadores ante el inicio de una nueva etapa de gobierno son lógicas, por eso la Unión Personal Civil de la Nación - Seccional Entre Ríos a pocos días de haber asumido las actuales autoridades solicitó a los Ministros que se incorporaron a sus cargos a partir de diciembre una primer reunión con el objetivo de intercambiar opiniones y conocer de qué forma se llevarán adelante las tareas en cada área.
Fundamentalmente se trató de dar el primer paso para generar canales de diálogo, solicitar la participación de los trabajadores en todos los temas que sea posible y diagramar una agenda común conteniendo los principales puntos aun pendientes de resolución, como así también propuestas superadoras de estas situaciones.

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

En el quinto piso del edificio del Consejo General de Educación, Carlos Ramos, Ministro de Desarrollo Social describió a los representantes de UPCN la visión desde la cual encarará su gestión, las ideas y las políticas que tienen pensado implementar y tocó brevemente las problemáticas que a su entender resultan más urgentes.

El Ministerio tiene a partir de ahora tres secretarías: de Gestión; Desarrollo Humano y Familia y Economía Social. Entre las medidas buscarán fortalecer la presencia del Ministerio mediante la creación de una estructura física para tener una delegación de desarrollo social en cada departamento entrerriano, contó el funcionario a los gremialistas.

Con UPCN el Ministro acordó durante la reunión mantenida el 11 de enero, constituir una Mesa de Diálogo permanente para resolver la problemática de los trabajadores del sector.

Carlos Ramos es un militante social de 25 años que trabaja en el Banco Popular de la Buena Fe con proyectos de inclusión social. Preside la Asociación Civil Formar Vivienda Digna. Oriundo de Paraná, es hijo de Adela Esparza y nieto de Juan Carlos Esparza.

AGENDA

Mesa de Diálogo.

Consensuar acciones y medidas tendientes a mejorar las condiciones laborales de los empleados dependientes del Ministerio con amplia participación de los representantes de los trabajadores.

Analizar las demandas del personal de comedores, discutir las necesidades para lograr la planta óptima acorde al servicio e impulsar acciones destinadas a lograr una solución definitiva para las cocineras suplentes.

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE SALUD

El encuentro con Hugo Cettour, Ministro de Salud se concretó en Casa de Gobierno el 22 de diciembre con la presencia de dirigentes de UPCN pertenecientes a la Comisión Directiva Provincial.

Si bien el motivo central fue la presentación formal, hubo un planteo general sobre los temas pendientes a discutir en este ámbito.

Cabe recordar que días previos a la reunión, se había concluido con buenos resultados la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia respecto al conflicto en los Hospitales y Centros de Salud. Cettour ya estaba al frente del Ministerio cuando se alcanzó el acuerdo.

Con ese punto de partida, UPCN llegó con una carpeta conteniendo al menos veinte puntos que debemos abordar, algunos implican la posibilidad de mejorar las conquistas ya alcanzadas y otros son demandas que no han tenido solución en el tiempo.

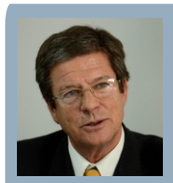

Hugo Cettour es de Concepción del Uruguay. Se recibió como médico en la Universidad de Buenos Aires en 1979. Hasta su designación como Ministro de Salud se desempeñó como director del Hospital Justo José de Urquiza de Concepción del Uruguay. En 1991 fue electo senador por el Departamento Uruguay. Fue presidente del bloque de senadores provinciales justicialistas, integró la comisión de Salud, y presidió la de Asuntos Constitucionales y Acuerdos. El 14 de octubre de 2001 resultó electo diputado nacional cargo que ejerció hasta el 10 de diciembre del 2005.

De julio del 2007 a julio del 2010, fue el primer presidente del Ente Regulador de los Recursos Termales de la provincia de Entre Ríos que funciona en Concepción del Uruguay.

Dirigentes de UPCN junto al Ministro de Salud

AGENDA

Algunos de los puntos más importantes para analizar en la Mesa de diálogo:

TEMAS GENERALES

1) Comisión para la formulación de las orgánicas hospitalarias. Continuidad, lineamientos, participación del Sindicato, plazos, metodología de trabajo.
2) Consejo de Administración: puesta en funcionamiento en los Hospitales de Concepción del Uruguay y Concordia.
3) Implementación de la nueva Ley Nacional de Salud Mental: aplicación, falta de personal, necesidades de infraestrutura, capacitación para el servicio
4) Funcionamiento de las Comisiones de Suplentes en Hospitales.
5) Arancelamiento y adicional por Horario Rotativo. Pedido de incorporación de excepciones como enfermedades oncológicas, accidentes laborales, etc.
6) Departamento Jurídico (Secretaría de Salud). Demoras en la resolución de expedientes.

ENFERMERÍA

1) Cambios de tramo de enfermería: solicitud para que se realicen en forma automática. Actualmente hay pedidos pendientes que se tramitaron en 2005.
2) Habilitación de concursos para ocupar jefaturas de enfermería.
3) Propuestas para perfeccionar la Ley de Carrera de Enfermería.

AGENTES SANITARIOS

1) Solicitud de recategorización para trabajadores que permanecen en la categoría 5, para que pasen a la categoría 13 (Escalafón Agentes Sanitarios) ya que la mayoría permanece en esta última categoría lograda en procesos de recategorización masiva en 2005-2006.
2) Necesidad de incorporación de agentes sanitarios y establecimiento del curso obligatorio dispuesto en la Ley.
3) Situación de los promotores de salud.

TEMAS PUNTUALES DE ORGANISMOS

1) Condiciones laborales de Emergencias Sanitarias.
2) Problemáticas laborales del Centro Huellas.
3) Centro de Salud Corrales. Pedido de guardia policial de 24 hs por problemas de seguridad.
4) Hospital Materno Infantil de Santa Elena. Regularización de los 43 cargos creados por ley.

ACCIONES CONCRETAS. Luego de la reunión, el Ministro de Salud se hizo presente en la Dirección de Emergencias Sanitarias, tanto en el área administrativa como en la base donde funciona el 107, y conversó con los trabajadores. Recorrió junto a los empleados del lugar las dependencias ubicadas sobre calle Gualeguaychú, atendiendo al reclamo realizado oportunamente por la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), respecto a las condiciones edilicias del nosocomio.

ORGÁNICAS. El Ministro confirmó que la Comisión para la redacción y aprobación de las orgánicas hospitalarias seguirá funcionando con participación de los sindicatos.

Si bien el motivo central fue la presentación formal, hubo un planteo general sobre los temas pendientes a discutir en este ámbito.

ORGÁNICAS

El lunes 17 de enero, dirigentes de UPCN mantuvieron una reunión con el Ministro de Salud, Hugo Cettour para avanzar en el tratamiento de las orgánicas de los hospitales y centros de salud de la provincia. Estuvieron presentes el secretario de Gestión Sanitaria, César Etchart; el de Gestión Administrativa, Néstor Diez; y la jefa del Departemento Planificación, Ana Seifert. En tanto en representación de UPCN participaron Teresa Figueroa, Noemí Santamaría y Carina Domínguez.

En relación a la manera de trabajar en cuanto a las orgánicas, el Ministro quedó abierto a armar un cronograma de tareas en función de lo que opinemos todos los que nos sentemos a la mesa. Donde también se plantea que se sumen los profesionales, directores y todos aquellos que tienen que ver con la discusión, a fin de llegar a un resultado que tenga consenso y que no sea una solución para hoy y desacuerdo para mañana.

"Esto de las orgánicas a nosotros siempre nos ha preocupado y ocupado porque hay muchos compañeros que cumplen funciones o que no tienen reconocidos algunos cargos, entonces es fundamental que los hospitales y centros de salud tengan las orgánicas" explicó Teresa Figueroa. "Estamos muy comprometidos en el tema porque sabemos que teniendo las orgánicas en cada uno de los centros de salud y los hospitales nuestros compañeros empleados y también el cuerpo de profesionales van a tener un orden en su situación laboral", afirmó la sindicalista de UPCN.

CENTROS DE SALUD

El día 6 de Febrero UPCN asistió a una nueva reunión en la Secretaría de Salud en la que estuvo presente el Director del Primer Nivel de Atención, Guillermo Salzmann y Ana Seifert (Planificación Ministerio de Salud). Allí se abordaron aspectos técnicos relacionados con las orgánicas de Centros de Salud. UPCN pidió que se hiciera un memo desde el Ministerio conteniendo el bosquejo de lo que se viene trabajando en cuanto a los Centros de Salud para que en cada lugar se discuta y participe en el proyecto.

DECRETOS

El gobierno concretó mediante dos Decretos el acuerdo alcanzado en la conciliación obligatoria para los trabajadores de salud.

Decreto 477/11 M.E.H.F.

Determina los nuevos montos correspondientes a la Compensación por Mayor Horario del Escalafón Salud, Carrera Enfermería (Código 018).
Establece porcentajes para el Adicional por Riesgo del Escalafón Salud Carrera Enfermería
Establece porcentajes para el Adicional por Actividad Sanitaria Crítica o Riesgosa del Escalafón General (Hospitales, Centros de Salud, Ministerio de Salud)

Decreto 478/11 M.E.H.F

Instituye un Adicional por Horario Atípico para los agentes del Escalafón General que se desempeñen permanentemente en áreas de servicios críticos en centros asistenciales, emergencias sanitarias o residencias socioeducativas o programas especiales del COPNAF.
Establece los regímenes de trabajo
Dispone los requisitos para el cobro del adicional.
El personal suplente está comprendido siempre que se desempeñen por un mínimo de tres meses ininterrumpidos.

Los Delegados de UPCN en cada lugar de trabajo podrán informar y asesorar sobre los alcances de esta normativa a las compañeras y compañeros que lo soliciten.

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE TRABAJO

Mediante la Ley 10.075 se creó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la Provincia de Entre Ríos. La norma fue aprobada en diciembre del año pasado y fue designado para ocupar ese Ministerio el Dr. Guillermo Smaldone.

El funcionario recibió el 28 de diciembre a dirigentes de UPCN. En la extensa charla mantenida en el despacho del Ministro surgieron como inquietudes principales las referidas a la implementación de las Convenciones Colectivas de Trabajo, los concursos, el perfeccionamiento de la normativa para la lucha contra la violencia laboral y el análisis de las condiciones laborales de los trabajadores de la Administración Pública Provincial.

Como objetivo y necesidad, UPCN planteó la jerarquización de los trabajadores y ratificó su predisposición para conformar espacios de diálogo.

El Ministro Smaldone dialogando con miembros de la Comisión Directiva de la Unión

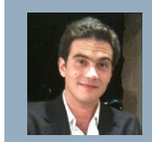

Guillermo Smaldone es un joven abogado constitucionalista de 36 años oriundo de Concordia. Tuvo su primera incursión en el Estado en el Tribunal de Cuentas de la Provincia desempeñándose como fiscal.

Hijo de un actual Vocal del Superior Tribunal de Justicia, no es un dirigente conocido en el ámbito político.

AGENDA

Smaldone se comprometió a conformar una Comisión para la implementación definitiva de derechos reconocidos en la que participarán representantes del Ministerio de Trabajo y UPCN.

La implementación de concursos para el ingreso y ascenso en el Estado Provincial es uno de los temas concretos a incluir en la agenda de discusión. Como antecedente, el Gremio aportará el proyecto de ley de autoría de nuestro Secretario General, compañero José Allende que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados y que ahora espera tratamiento en el Senado.

También se revisará la Ley 9671 (sobre Violencia Laboral) con el fin de perfeccionarla fundamentalmente en lo que respecta a fortalecer las acciones de prevención y a los procedimientos de denuncia y sanciones.

En relación a la normativa vigente, se pidió el ordenamiento de leyes y decretos vinculados al empleo público. Para ésto el Ministro pretende incorporar un espacio en el sitio web del gobierno en el que se publique información actualizada y relevante en este sentido a sugerencia de los gremios.

INFO:
Http://entrerios.gov.ar/mintrabajo/
Es el nuevo sitio web del Ministerio de Trabajo.

La problemática de las jubilaciones provinciales se analiza en un ámbito multisectorial

por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN

Los rumores periodísticos sobre una posible modificación del Régimen Jubilatorio en la Provincia de Entre Ríos en el último mes despertaron la preocupación de las organizaciones vinculadas a los trabajadores activos y pasivos del Estado Provincial y de los Municipios.

En rigor la única información al respecto fue la que circuló en la prensa. Hablaban sobre cambios en la edad jubilatoria y ponían en duda el 82% móvil que establece la Ley 8732.

Desde la Unión Personal Civil de la Nación preferimos no opinar en base a un trascendido ya que no se había dado a conocer hasta el momento ninguna declaración oficial que haga referencia a este tema. "Todavía no podemos dar una opinión porque es algo que no se sabe a ciencia cierta primero si es verdad y segundo con qué alcance" se expresó desde la Secretaría de Prensa del Sindicato en la agencia APF, agregando que "En la medida que el gobierno aclare la información nosotros sí daremos el debate que debamos dar en defensa del derecho de los trabajadores".

El 12 de Enero mediante una nota firmada por Ana María Larghi (Secretaria de Jubilados de AGMER) y Luis Fernández (Secretario de Prensa de AGMER), UPCN fue convocado a participar de una reunión en la sede de AMET "a los efectos de constituir una Multisectorial en Defensa de la Ley 8732 que instituye el Régimen Provincial de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos".

Asistimos al encuentro el martes 17. Luego de analizar la situación, se emitió un comunicado firmado por representantes de AMET, AGMER, CTA, CCC, Federación de Jubilados y Pensionados, APSM y UPCN que señalaba como parte del acuerdo logrado por las entidades solicitar al Gobernador, los Ministros, el Presidente de la Caja de Jubilaciones y el Vocal representante de Jubilados en la Caja de Jubilaciones "información fehaciente" sobre aquel rumor. Además cada organización se comprometió a "profundizar el debate hacia el interior de cada una de ellas", fijando para el 24 de enero la próxima reunión.

Ese día en la sede de la Asociación Personal Superior Municipal de Paraná se siguió analizando la problemática y sobre el mediodía el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, José Allende, recibió a las organizaciones "comprometidas con la defensa de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia" que vienen participando en este ámbito multisectorial.

Luego de escuchar a los dirigentes, Allende afirmó que no existe ningún proyecto para modificar la Ley 8732 y ofreció gestionar que autoridades de la Caja de Jubilaciones asistan a una próxima reunión de la Multisectorial para brindar todos los datos requeridos por los representantes de las entidades que permitan estudiar en profundidad la problemática.

Conceptos de Allende, luego de la reunión con la Multisectorial.

... "Si queremos la Caja de Jubilaciones, y la queremos cuidar, debemos discutir algunas cosas. Y que mejor que plantearlas sin la presión de un proyecto en marcha"...

"Como gremio vamos a reunirnos tantas veces como sea necesario para ir evaluando, con todos los números de la Caja, como está la situación, cuáles son los problemas de la Caja, si es deficitaria como achicar ese déficit, cómo podemos coordinar con la Nación que se hace cargo del déficit de muchas provincias"

Fuente: Radio La Voz

Reunión de la Multisectorial con el Presidente de la Cámara de Diputados, José Allende

Las actividades deportivas y de verano fueron las protagonistas en el Camping de UPCN

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

Finalizando el 2011 lanzamos dos experiencias que resultaron ampliamente exitosas: La Colonia para hijos de afiliados y el Campamento de Verano para las delegaciones del interior de la Provincia.

CAMPAMENTO DE VERANO

Por iniciativa de nuestro Secretario General y con la coordinación del Secretario Gremial Cro. Fabián Monzón se llevó a cabo el primer encuentro, con la participación de las delegaciones de Nogoyá y Federal. "La experiencia fue tan enriquecedora como positiva", comenta un compañero que comparte unos mates con los organizadores, antes de la despedida. Con todas las comodidades, y luego de largo preparativos, recibimos en Paraná a los primeros grupos que compartieron dos días de diversión, recreación, pileta, aventura y un poco más.

Las actividades estuvieron a cargo del Profesor Edgardo Aldao, quien organizó los juegos dentro y fuera de la pileta, las competencias, y hasta un fogón donde se pudo compartir mucho más que un hermoso momento. "Estas instancias de campamento recreativo genera en los chicos compañerismo, solidaridad, además de risas y mucha diversión. Los papás también colaboran con los profes, y así todos somos una gran familia mientras estamos acá. Más de 40 chicos de distintas ciudades intercambiaron experiencias y momentos inolvidables", nos cuenta Edgardo mientras hacemos un balance.

Los niños compartieron de una noche de fogón.

El traslado y la estadía con todas las comidas son absolutamente gratis para los chicos que integran las delegaciones. Seguimos preparando los próximos encuentros.

***"Realizamos actividades lúdicas, relacionadas con la recreación, el compartir, el trabajo en equipo y el respeto y la valoración por el compañero"* comenta Yanina Factor, Profesora de Educación Física.**

COLONIA PARA HIJOS DE AFILIADOS

A cargo de la Profesora Yanina Factor y el Profesor Santiago Cardú, están terminando los primeros grupos que iniciaron en diciembre 2011.

Dos grupos de 20 niños cada uno han salido todos los días desde la sede gremial hacia el Camping de UPCN, uno por la mañana y otro por la tarde. Con todo el equipamiento necesario para hacer de nuestra Colonia la mejor, los niños aprendieron a nadar, a jugar y a compartir.

***"Estas instancias de campamento recreativo genera en los chicos compañerismo, solidaridad, además de risas y mucha diversión. Los papás también colaboran con los profes, y así todos somos una gran familia mientras estamos acá"* dice Edgardo, el profesor a cargo del Campamento.**

Durante el campamento se realizaron actividades recreativas y deportivas

Nos cuenta Santiago: "Las edades de los niños que participan van desde los 6 hasta los 10 años. Las actividades que presentamos y compartimos se realizan tanto dentro como fuera de la pileta. El aprendizaje de la natación es uno de los objetivos principales a la hora de programar la colonia, ya que nuestra Provincia y sobre todo la ciudad de Paraná cuentan con amplias márgenes del Río que lleva su nombre, entre otras reservas de agua dulce que bañan las innumerables costas entrerrianas".

Yanina, por su parte agrega: "realizamos actividades lúdicas, relacionadas con la recreación, el compartir, el trabajo en equipo y el respeto y la valoración por el compañero. Hacemos juegos grupales dentro y fuera del agua. Una vez afuera de la pileta, siempre compartimos la merienda de media mañana o media tarde, dependiendo del turno, momento muy importante ya que constituye uno de los ejes que sostiene la unión del grupo que se ha formado, fomentando el compañerismo y la solidaridad".

La integración es uno de los objetivos propuestos y logrados de las actividades de Verano 2011-2012. Compartiendo en grupo, se fomenta en los niños lo colectivo, disfrutando con plenitud, en una propuesta de diversión y recreación. Nuestros niños tienen necesidades de entretenimiento, aventura y socialización; UPCN te da la oportunidad de darle todo esto a tus hijos sin costo. Porque el futuro está en ellos, la UP los pone en un lugar preponderante a la hora de brindarle servicios a sus afiliados. Seguimos construyendo un mundo mejor, para darle a nuestros gurises más y mejores oportunidades.

"¡Estamos re contentos con el campamento! Nos encanta dormir en carpa y jugar en la pileta. Los profe son re divertidos y conocimos un montón de chicos nuevos. ¿Lo que más me gustó? El fogón de la noche y los juegos con la pelota. La pile estuvo muy buena también. Y las hamburguesas con papas fritas, ¡me olvidaba!", terminaba su relato uno de los chicos entre risas y abrazos de despedida.

"Durante una reunión de Comisión en Paraná, el compañero Allende nos contó de la propuesta de los campamentos de verano para las delegaciones del resto de la Provincia y nos pareció espectacular, aunque la verdad lo veíamos un poco lejano. Hoy que estamos acá le decimos: ¡gracias UPCN! Porque compartimos un hermoso fin de semana, con una atención de primera y un grupo hermoso. ", nos contaba una de las mamás, mientras organizaba el regreso.

Niños que asisten a la colonia disfrutan de la pileta

Delegación UPCN Concordia: 22 años de historia

por Carlos Sotelo (*)

En Concordia la Delegación de UPCN, nace en 1990 por la necesidad de un grupo de trabajadores que comenzaron a recepcionar las demandas de los empleados de la Administración Pública local. Frente a esta realidad, es inaugurada la sede a partir de una visita del entonces Secretario del Interior del Sindicato, el compañero José Allende. En dicha oportunidad se produjo la afiliación de más de un centenar de trabajadores provinciales con amplia mayoría en el sector escolar (cocineras y ordenanzas). La responsabilidad de la delegación recayó en el compañero Carlos Sotelo.

Desde sus inicios, comienza en todo el Departamento un trabajo gremial en los distintos organismos apelando a hombres y mujeres que no se encontraban representados gremialmente. Son elegidos delegados de base para la tarea sindical.

Presencia sindical en diversos ámbitos
UPCN logra ocupar distintos espacios importantes dentro de la estructura gubernamental, como es el caso de la Obra Social IOSPER, donde el Dr. Ariel De La Rosa obtiene un resonante triunfo en dos oportunidades.

En el año 2010, la Unión obtiene un amplio triunfo en las elecciones de Consejo Administrativo Hospitalario en los nosocomios Felipe Heras, Delicia Masvernat y Ramón Carrillo.

Asimismo, el compañero Secretario General, José Allende ha participado en varias asambleas de base en Hospitales, Escuelas y organismos tomando contacto con la realidad del trabajador estatal concordiense.

Compromiso con la sociedad
La Delegación Concordia siempre tuvo una intensa actividad no sólo gremial sino cultural, de capacitación y social. Es así, que a raíz de la crecida del Río Uruguay durante la década del 90, UPCN colabora con ayuda en las inundaciones que afectan a la ciudad no únicamente con la entrega de ropa y elementos sino con materiales para la construcción de viviendas y artículos del hogar. Estas donaciones alcanzaron a decenas de afiliados, siendo todo ello posible por la colaboración del Consejo Directivo Nacional de la Unión.

A partir del programa de erradicación de las "Escuelas-Ranchos" en el país llevado adelante por UPCN, se realiza una nueva construcción para la Escuela Nº 39 "José M. Paz", Ruta Provincial Nº 28, Colonia San José, Concordia.

Sumado a las actividades sociales, se llevan a cabo en la primera década de existencia numerosos congresos, encuentros y reuniones de la Comisión Directiva Provincial.

Amplia participación política
UPCN Concordia ha tenido participación política activa en el Partido Justicialista logrando cargos en el Directorio de la Obra Social de Entre Ríos (IOSPER) y en el Municipio de Concordia (periodo 2007-2011) a través de la cra. Marcela Sbresso Concejal y Presidente del Bloque Justicialista.

Asimismo, los compañeros Haroldo Liubici y Victoria Torrea integran la CGT y la 62 Organizaciones Gremiales Peronistas demostrando una amplia preocupación en la representación del movimiento obrero.

Se forma la Agrupación Justicialista "17 de Octubre", donde referentes del Gremio construyeron un espacio para canalizar las inquietudes.

UPCN, el Medio Ambiente y la Cultura
A partir de la instalación de la Pastera Botnia, UPCN Concordia participó activamente en el reclamo manifestándose en el cruce de Salto Grande en defensa de la vida y del medio ambiente.

Compañeras de la Delegación conmemorando el Día de la Mujer

La actividad cultural de la Delegación permitió en estos años ser sede en el Festival Guitarras del Mundo, la puesta en escena de obras teatrales nacionales de manera gratuita para los afiliados y la comunidad concordiense. Además, de la muestra fotográfica "60 años en 60 imágenes" en el salón de Exhibiciones de Concordia, entre innumerables propuestas.

La capacitación como eje de crecimiento y participación
La delegación comienza una intensa tarea de capacitación destinada a los trabajadores estatales. En 2007 se realiza un "Encuentro de Mujeres de UPCN en la Función Pública" con la presencia de la Dra. Andrea Cantaberta, responsable por ese entonces de la Dirección de Recursos Humanos de la Provincia; Silvia Negrete, Gerente General del IOSPER y la Directora de Agentes Sanitarios Raquel Giménez. Participaron del mismo más de un centenar de compañeras empleadas públicas. También, tuvieron lugar paneles sobre la No Violencia, Igualdad de Oportunidades y Acoso Sexual.

Concordia es una Delegación en franco crecimiento que supera los 1400 afiliados fijándose como objetivo seguir defendiendo los derechos de nuestros representados, peticionando un predio estatal para un camping y con la proyección de la sede propia, tal como lo ha expresado el Secretario General José Allende en reuniones de Comisión Directiva Provincial.

(*) Secretario de Finanzas de UPCN, integrante de la Agrupación Política "17 de Octubre".

La Juventud Sindical llama a la reflexión sobre el uso del casco

por Noelia Bertín, equipo de Redacción UPCN

La Juventud de UPCN Delegación Nogoyá se encuentra organizando una Campaña de Concientización en el uso del casco destinada a las personas que se trasladan en motocicletas en la ciudad.

Los accidentes de motos que afecta a la ciudad de Nogoyá preocupó y más aún ocupó a la juventud de la Unión para buscar la manera de que los motociclistas tomen conciencia sobre la seguridad de ellos y de quienes lo rodean al momento de transitar por una calle.

El casco salva la vida del conductor al amortiguar los golpes que pueda sufrir en la cabeza. Los conductores que no lo usan tienen mayor posibilidad de tener riesgo de muerte o de sufrir lesiones permanentes.

Pero también, los motociclistas tienen que tener en cuento el buen uso del casco, es decir la manera correcta de colocarlo, lo cual puede hacer la diferencia ante una situación peligrosa. El casco debe ser del tamaño de la cabeza del motociclista, debe estar fijo y sin movimiento.

La Juventud viene trabajando desde fines del año pasado colocando afiches en escuelas, comercios, organismos públicos de Nogoyá, entre otros lugares; a su vez están preparando más folletería para llegar a cada uno de los nogoyaenses que manejan motos para que tomen conciencia.

El significativo incremento de accidentes de motos en todo el país hace que cada uno de nosotros reflexionemos sobre la necesidad de ser conciente en nuestras conductas para no sólo protegernos sino para cuidar al otro.

Es necesario aunar esfuerzos que permitan una conciencia vial de todos consiguiendo que en las calles de cada ciudad de nuestra Provincia se logre convivir socialmente (conductores de auto, motociclistas, peatones) y no sólo sobrevivir, como puede suceder en la actualidad.

"Sin dudas, el casco puede salvar vidas, amortiguando golpes y fracturas graves. Al no usarlo corrés mucho riesgo. El casco es una protección, después puede ser muy tarde. La vida no siempre da segundas oportunidades" expresó Antonio Alvarez, un compañero de la Juventud que se encuentra trabajando en esta Campaña.

Ordenanza Municipalidad de Nogoyá Nº 777/06

Art. 1º:
"Se establece que todos los casos en que se ponga en peligro la integridad de personas o bienes propios o de terceros por violación de disposiciones de la Ordenanza de Tránsito y Uso de la Vía Pública podrá procederse al secuestro del vehículo, cualquiera sea su tipo."

EL DATO
-73% es la disminución de la mortalidad por accidentes con motos por el uso del casco.

-16 años es la edad para obtener el carnet de conductor para ciclomotores, en tanto no lleven pasajero en Nogoyá.

El Estado y las tecnologías de la Información y las Comunicaciones

por Juan Pablo Martínez (*)

En esta serie de artículos vamos a intentar describir el impacto que ha tenido el avance de la tecnología en las tareas del Estado, y qué oportunidades se nos presentan ante esta modernización.

Hoy por hoy interactuamos con la tecnología cotidianamente: cuando subimos al colectivo, cuando registramos nuestra llegada al trabajo, cuando hablamos por teléfono, etc.

El Estado no es ajeno a este avance y ha comenzado un ciclo continuo de modernización, con el fin de mejorar la administración de la cosa pública y brindar más servicios.

Algunas provincias ya han comenzado a implementar los conceptos de Gobierno Electrónico, modificando sus portales de acceso y colocando allí guías para realizar trámites, seguimiento de expedientes, oficinas virtuales, normas y estándares, sólo por citar algunos.

Este proceso está acompañado por el impulso que le ha dado el Estado Nacional a este tema a través de su Plan Nacional de Gobierno Electrónico, que le permitió en 2008 encabezar en Sudamérica el ránking elaborado por las Naciones Unidas para de Gobierno Electrónico.

Ahora bien, para entender el avance tecnológico, vamos a aclarar algunos conceptos previos.

Para comenzar, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones unen dos conjuntos bien definidos: el primero representado por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (radio, televisión y la telefonía convencional) y el segundo caracterizado por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática). El conjunto resultante está compuesto por herramientas y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de la forma más variada.

Los soportes han evolucionado en el transcurso del tiempo (telégrafo, teléfono fijo, celulares, televisión) ahora en esta era podemos hablar de la computadora (de escritorio y portátiles) celulares inteligentes, tabletas, y por supuesto Internet en todas sus modalidades: banda ancha, cablemodem, por la red celular.

El uso de estas tecnologías representa una variación notable en la sociedad y a la larga un cambio en la educación, en la forma de difundir y generar conocimientos, y en las relaciones tanto interpersonales como ciudadano-estado; poseen la característica de ayudar a comunicarnos ya que desaparecen el tiempo y las distancias geográficas.

Gobierno Electrónico

En lo que respecta a Gobierno Electrónico se impulsa el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones que hemos descripto anteriormente, con el fin de ofrecer mejores servicios al ciudadano y al habitante, brindándole nuevos canales de contacto, optimizando la gestión pública a través de la descentralización de los trámites y la informatización de los procesos, garantizando la transparencia de los actos de gobierno dado que se puede acceder a información detallada de los mismos, reduciendo los costos de tramitaciones en virtud que el estado no tendrá que poseer grandes estructuras para atender al público ni gastar en equipamiento e insumos (papel por ejemplo), generar nuevos espacios de participación ya que los nuevos canales permitirán que ciudadanos u organizaciones sociales acerquen propuestas, sugerencias o reclamos de una forma ágil y sencilla, posibilitando la inclusión de personas, empresas y comunidades menos favorecidas y promoviendo la integración de la producción regional al mercado global.

Los usuarios del gobierno electrónico tienen la oportunidad de acceder y participar activamente en los servicios públicos de forma más flexible y sin acudir a las distintas oficinas del Estado. También pueden obtener más información, más puntual y un acceso en cualquier momento.

Como vemos, no es necesario que exista un único modelo de Gobierno Electrónico sino varios que interactúen entre sí, vinculando los distintos órdenes (Nacional, Provincial y Municipal). Cada uno definirá sus objetivos y prestaciones, como así también deberán hacerlo las organizaciones, quienes no cambiarán significativamente su estructura, pero deberán adaptar sus procesos para brindar mejores servicios.

Los invito a visitar el sitio del Gobierno Nacional: www.argentina.gob.ar y el de nuestra provincia www.entrerios.gov.ar

Fuentes:
www.argentina.gob.ar Guía del Estado.
www.entrerios.gov.ar Portal del Gobierno de Entre Ríos
Decreto 378/2005 del PEN de Gobierno Electrónico.
Secretaría de Gabinete y coordinación Administrativa
Jefatura de Gabinete de Ministros Presidencia de la Nación.
"Retos y oportunidades para el gobierno electrónico en Iberoamérica: El papel de las instituciones" - IV Congreso de Cibersociedad de Iberoamérica.
"Gobierno Electrónico en Argentina" Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina.
"Estrategias de gobierno electrónico" Banco Interamericano de Desarrollo.

(*) Empleado Público, Jefe de Cómputos del Instituto Autárquico Becario Provincial (INAUBEPRO) / Matrícula Nº 253 Coprocier

La Crisis y el

Trabajo Decente

Los trabajadores frente a los desafíos de la globalización

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

En la actualidad, Sindicatos y otras Organizaciones intermedias de la sociedad civil ponen en el tapete la urgencia de contraer compromisos firmes frente a los nuevos avatares financieros, que traen cola en el mundo laboral. En este sentido, la defensa del trabajo decente es fundamental para un desarrollo sostenible e inclusivo. Esta perspectiva, garantiza los derechos laborales y el respeto por la dignidad y la seguridad, a la vez que fomenta el diálogo social, generando cohesión e integralidad.

"Nos hemos convocado, unidos y solidarios, con el objeto de articularnos al movimiento sindical de todos los continentes en una acción común por la defensa del derecho al trabajo digno como instrumento para la inclusión social y para el bienestar de todos los pueblos" manifiesta mediante comunicado de prensa la CGT, en el marco de la IV Jornada Mundial por el Trabajo Decente.

Desde el comienzo de la crisis económica y financiera, las cifras de desempleo mundial han aumentado en más de 20 millones de personas. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más de 80 millones de jóvenes están en estos momentos sin empleo. La situación para los trabajadores jóvenes está empeorando. Los empleos ya no son una garantía para el sustento de las generaciones futuras. El trabajo precario se ha convertido en una realidad para un gran número de trabajadores y trabajadoras jóvenes, lo cual les impide vivir con dignidad.

La OIT define al trabajo decente como aquel que cumple con los estándares laborales internacionales. Para esta institución, y tal como lo definiera su Director General, Juan Somavía, estos estándares incluyen condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Cuando alguien trabaja por fuera de ellos se considera que se violan los Derechos Humanos de los trabajadores.

Este concepto resume las condiciones de remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo, oportunidades de obtener un trabajo productivo, protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para los individuos, participación en la toma de decisiones que afecten su vida, igualdad de oportunidades y trato para todos.

Pensar al trabajador aislado del resto de sus vínculos y realidades extra-laborales, pensarlo únicamente como un sujeto de trabajo, nos ha llevado a lo largo de la historia hacia los peores desenlaces. El trabajador, y más aun el trabajador del Estado, además de ser un individuo complejo, con roles familiares, afectivos y de responsabilidad fuera de lo laboral, es un engranaje fundamental en el andamiaje de la Administración Pública y quien permite el constante y normal flujo de la vida cotidiana de todos los hombres y mujeres que vivimos en esta sociedad. Podemos pensar en una Administración Pública sin Estado, pero nunca podremos siquiera imaginar un Estado sin trabajadores, sin empleados públicos.

La precarización, la desocupación y el trabajo no registrado son la principal fuente de fragmentación social que vivimos en la actualidad. Enfrentarla nos implica fortalecernos en la unidad del movimiento obrero, y en esa unidad avanzar hacia el trabajo decente y la dignificación del empleo público. La conciencia de la centralidad en el rol del trabajador nos permite pensar en otras perspectivas de desarrollo continuo y posible que nos conduzcan hacia la condición sine qua non de trabajo decente, esencia de las estrategias globales, nacionales y locales para lograr el progreso económico y social.

Alcides Jordán:

"Creo que nací para ser escritor"

por Noelia Bertín, equipo de Redacción UPCN

Con 72 años, Alcides tiene la necesidad de seguir expresándose. Nacido y criado en Gualeguaychú, hace 20 años que es empleado público, más precisamente como ordenanza en la Escuela "Héroes de Malvinas". Sin embargo desde que era chico, Ateo Alcides Jordán, como lo inscribieron sus padres, se interesa por la historia y le apasiona escribir. "Creo que nací para ser escritor" se define este compañero que vivió un tiempo en Buenos Aires a falta de trabajo en su ciudad natal.

Andrés Rodríguez, Secretario General de UPCN Nación entrega un reconocimiento a Alcides Jordán por su participación en el Concurso Nacional de Literatura donde obtuvo el 3° premio.

¿Hace cuánto que es escritor?
En la primaria gané algunos concursos que se hacían a ese nivel pero la falta de trabajo y haberme casado muy joven, a los 19 años, y con dos hijas, hicieron que postergara mi sueño de escritor e historiador.

Ávido de relatar su historia, Alcides nos cuenta que "en 1980 hice un ciclo semanal sobre personajes de mi ciudad, realicé notas en los diarios locales hasta que en 2006 saqué un crédito para imprimir mi primer libro *100 años de Historia en las Luchas Obreras. 1886-1986*". Este trabajador, afiliado a UPCN vendió la primera edición en la primera semana de publicación del libro mientras que la segunda edición se agotó antes del mes. Orgulloso, Alcides cuenta "algunos ejemplares andan en Oascaca, México, Cuba y Galicia, España. De este último país vino un periodista a entrevistarme a mi escuela e invitarme a viajar a esa ciudad, donde nació Ramón Suárez que yo nombro en mi libro, un gran luchador de la Federación Obrera Marítima" recuerda.

¿Cómo surgió la idea de escribir?
Alentado por mi padre que nunca fue a la escuela. Él vendía tortas negras para ayudar en la casa y luego de venderlas se iba a la ventana de una escuela donde aprendía a leer y escribir. Por eso siempre me decía que con estudio me va a ir bien en la vida. Siempre me compraba libros y una vez me regaló "El País de los Matreros" de Fray Mocho, fue ahí que me atrapó tanto con sus relatos que me decidí a ser escritor.

Recientemente ha participado de un Concurso de Literatura organizado por la UPCN, ¿podría contarnos su experiencia?
En el II Concurso de Literatura organizado por UPCN Nación intervine obteniendo el tercer puesto. Esta fue mi gran experiencia dado que participo muy poco en concursos, pero Luís Aguilar y los compañeros de la Seccional Entre Ríos me incentivaron y logré ese puesto. Además tuve la oportunidad de compartir con compañeros de otras provincias, fue muy lindo. En el 2011 nos volvimos a encontrar en la Feria del Libro con la publicación de los escritos. El Concurso fue sobre el Bicentenario y mi trabajo literario se llamó "El Sueño de los Héroes" basado en dos grandes próceres como fueron Mariano Moreno y Manuel Belgrano.

Alcides recuerda con gran emoción este hecho y lo que significó el reconocimiento por parte de sus compañeros de la Unión. "La experiencia más maravillosa de mi vida fue en Paraná donde se me distingue con una plaqueta en la víspera del 1° de Mayo en el Club Echagüe. Repleto de compañeros de toda la provincia, me hicieron decir unas palabras. Juro que cuando subí al escenario y vi flamear las banderas blancas de UPCN que agitaban los compañeros, se me aflojaron las piernas por la emoción. Fue un día que nunca voy a olvidar, agradezco al compañero José Allende por acordarse de nosotros en esa fecha tan especial, como es el 1° de Mayo. Además, al Secretario de Cultura de Entre Ríos, Mario Butta por su apoyo y a Luís Aguilar y a los compañeros de la Seccional que fueron los artífices de este logro tan preciado para mí".

¿Qué proyectos tiene a futuro?
Voy a intervenir en el 3° Concurso de UPCN sobre Malvinas y estoy terminando un libro sobre la Historia de Gualeguaychú, su fundación, instituciones y personajes que hicieron grande a la ciudad.

¿Qué sensaciones le genera la escritura?
Me da la sensación que soy el dueño del mundo porque cuando escribo una historia puedo volver a ser niño y ser feliz en ese rancho de chapa y paja en que nací. Recorrer las calles de tierra de mi barrio y estar junto a mi madre peronista hasta los huesos y mi viejo, el socialista a quien el pueblo lo distinguió poniéndole su nombre a una calle de la ciudad por su lucha en defensa de los trabajadores, también el compartir con algunos amigos que se fueron para siempre haciendo que esa ilusión con el lápiz se haga realidad.

Amante del fútbol, Alcides disfruta de "malenseñar" a sus hijos, nietos y bisnietos. Como "buen cocinero" ama preparar diversos platos mientras escucha radio, su fiel compañera. Este empleado público, escritor, historiador, padre, abuelo y más que nada compañero para la UPCN, es un ejemplo de constancia y perseverancia, de que los sueños pueden hacerse realidad si hay voluntad y pasión.
¡Gracias Alcides por formar parte de la Unión!

> *"Me da la sensación que soy el dueño del mundo porque cuando escribo una historia puedo volver a ser niño y ser feliz en ese rancho de chapa y paja en que nací."*

"La experiencia más maravillosa de mi vida fue en Paraná donde se me distingue con una plaqueta en la víspera del 1° de Mayo en el Club Echagüe. Juro que cuando subí al escenario y vi flamear las banderas blancas de UPCN que agitaban los compañeros, se me aflojaron las piernas por la emoción."

"En el 2010 presenté un proyecto para que levanten un monolito en la plaza San Martín, Gualeguaychú. En el lugar donde ocurrió la muerte de los sindicalistas asesinados por la Liga Patriótica.

El 1 de Mayo de 1921 se hizo la primera manifestación obrera en reclamo de las ocho horas de trabajo, la cual fue organizada por mi padre Ángel Jordán como Secretario General de los Panaderos y unos pocos gremios más. A las 15 horas, cuando estaba por comenzar el acto llegaron los paisanos de la Liga a caballo borrachos y armados rodearon la bandera Roja, empezó la represalia partiendo del campanario de la iglesia el primer tiro. Por eso me llamo Ateo. Los asesinos estuvieron encabezados por el Dr. Manuel Carlés, presidente de la Liga, Morrog Bernard y el Senador Montiel de Villaguay, entre otros estancieros de la zona. Murieron 17 personas, cuatro sindicalistas.

El proyecto fue aprobado por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad por unanimidad, se inauguró con un gran acto el 1° de Mayo de 2010 con la presencia de funcionarios y compañeros de la CGT y de UPCN."

Acercanos tus historia y convertite en un Protagonista más de Enlace Sindical.
Contacto: enlacesindical@upcnentrerios.org.ar

Si te gusta investigar, participá en el III Concurso Nacional de Literatura

por Noelia Bertín, equipo de Redacción UPCN

Como cada año, la Unión del Personal Civil de la Nación organiza el III Concurso Nacional de Literatura 2012, categoría Relato Histórico. En esta edición el tema seleccionado es "Malvinas, 30 años".

Invitamos a los afiliados y su grupo familiar a participar de esta actividad que pretende generar un espacio de reflexión sobre los 30° Aniversario de la Gesta de Malvinas y a la vez rendir un sincero homenaje a los miles de argentinos que combatieron por la Soberanía Nacional.

Si te interesa la Historia, podés junto a tus hijos reconstruir un hecho que fue tan significativo para la historia argentina. El relato escrito debe ser histórico e inédito. Hasta el 15 de marzo podés enviar las producciones donde podrás ganar importantes premios y la posibilidad de publicar los escritos.

Del Concurso participan no sólo los afiliados sino también su grupo familiar primario: cónyuge e hijos hasta 25 años. Los interesados pueden investigar y escribir sobre una temática que atraviesa a todos los argentinos en un contexto donde a tres décadas de los sucesos se continúa gestionando la soberanía de las Islas.

Si te apasiona el tema, participá de este destacado concurso que año a año crece afianzándose como una actividad más que lleva la impronta de la Unión y el reconocimiento de los trabajadores estatales.

"30 Aniversario de la Gesta de Malvinas"

SÍNTESIS

III Concurso Nacional de Literatura

Tema: "Malvinas, 30 años".
Presentación: relatos escritos en castellano, inéditos. Extensión máxima de 10 carillas.
Plazo de entrega: 15 de marzo
Participantes: afiliados y grupo familiar primario (cónyuge e hijos hasta 25 años)
Premio: 1° premio: 4.000 pesos; 2° premio: 3.000 pesos; 3° premio: 2.000 pesos; 4° premio: 1.500 pesos; 5° premio: 1.000 pesos y 6° premio: 500 pesos. En todos los casos, los relatos seleccionados serán publicados y recibirán diploma.

PARA DESTACAR
Ateo Alcides Jordán, afiliado a UPCN participó en 2011 del II Concurso de Literatura obteniendo el 3° premio y la publicación de su escrito. Este compañero oriundo del departamento Gualeguaychú realizó una investigación sobre dos grandes próceres: Mariano Moreno y Manuel Belgrano. Su obra se tituló "El Sueño de los Héroes". (*)

(*) Para conocer más sobre esta historia, te invitamos a leer la sección "Protagonistas".

Para mayor información:
www.upcndigital.org
prensa@upcnentrerios.org.ar
Sede gremial, Santa Fe 463, Paraná
Tel. 0343-4230138

Programa Anual de Capacitación y Asistencia Técnica para Microemprendedores

Colaboración: Cecilia Francisconi (*)

La Contadora Cecilia Francisconi, docente de Economía en la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN nos acercó esta información relacionada con la capacitación de microemprendedores para compartirlo con nuestros lectores de "Enlace Sindical".

La capacitación es organizada por la Facultad de Ciencias Económicas - UNER

¿Qué es un microemprendimiento?
Se denomina microemprendimiento a aquellas personas que generan ganancias a partir de una actividad específica. Son propiedad de los propios emprendedores que trabajan y lo administran. Iniciarse en un microemprendimiento requiere una muy baja inversión y su forma jurídica puede incluirse dentro de la llamada economía informal.

En Paraná, existen en la actualidad cerca de mil emprendedores, de variado origen. La Asociación "Paraná y su región" es un espacio donde se encuentran nucleados algunos de ellos. (*)

¿Dónde registrarse como microemprendedor?
Oficina de Empleo, dependiente del Organismo de la Producción y Empleo de la Municipalidad Paraná.
Villaguay 62, entre Montes Caseros y San Martín. Paraná
Tel: 0343-4211886

(*) http://www.extension.uner.edu.ar/proyectos

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas está ejecutando un Proyecto de Extensión que tiene por objetivo contribuir a la capacitación, formación y asistencia técnica de los microemprendedores de Paraná en áreas temáticas vinculadas a emprendedorismo, costos, impuestos, comercialización y administración como herramienta para la gestión de sus negocios.

Este proyecto denominado "Vinculando docencia y extensión a través de prácticas sociales dirigidas a microemprendedores de Paraná" tiene como finalidad contribuir al establecimiento de una sociedad más inclusiva, donde todos los actores sociales puedan gozar de una mejor calidad de vida, utilizando su trabajo como medio para solventarlo.

El proyecto se origina a partir del conocimiento de la existencia de cerca de mil emprendedores, en la ciudad de Paraná.

Los interesados en participar del Programa Anual de Capacitación y Asistencia Técnica pueden completar la Solicitud de inscripción en el sitio web de la Facultad ingresando a http://encuestas.fceco.uner.edu.ar/ y entregarla firmada en la Secretaría de Extensión de lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas, desde el 13 de febrero al 16 de marzo de 2012. O concurrir personalmente a la Facultad, sita en Urquiza 552, Paraná donde los atenderá un becario del Proyecto.

Informes:
De lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas, desde el 13 de febrero al 16 de marzo de 2012. Interno 35 o 14 (Extensión).

(*) Contadora, Empleada Pública en el del Ministerio de Economía de la Provincia de Entre Ríos, Docente en la Escuela Secundaria de UPCN.

Más servicios para los afiliados

por Noelia Bertín, equipo de Redacción UPCN

Útiles para los niños en edad escolar

UPCN Seccional Entre Ríos beneficia gratuitamente a sus afiliados con un bolsón completo de útiles escolares para los hijos o menores a cargo, previa presentación de formulario y documentación correspondiente.

Más de 3.000 solicitudes fueron recepcionadas en la Sede Gremial a partir de mediados de diciembre de 2011. Este año, la UPCN dispone de tres tipos de bolsones con útiles escolares, incluyendo una mochila, de acuerdo al grado que curse el niño.

Los afiliados que ya presentaron la documentación podrán retirar el bolsón escolar en la Sede Gremial en Paraná o a través de las delegaciones del interior de la Provincia.

Como un Gremio fuerte que continuamente busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores estatales, estamos convencidos que una de las maneras de llegar es colaborar con herramientas que mejoren educación de nuestros niños.

Los bolsones escolares contienen también una mochila

Sorteo de canastas navideñas

Afiliados de distintos lugares de la Provincia ganador la canasta

Sumando más servicios, la Seccional decidió para las fiestas de fin de año beneficiar con una canasta navideña a aquellos afiliados que sus tres últimos números de DNI coincidieron con el primer premio de la Tómbola Nocturna de la Provincia de Entre Ríos del sábado 17 de diciembre de 2012. Fueron nueves los afiliados ganadores con el N° 622.

La señora Emma Ofelia Reichert, afiliada a UPCN y Jubilada de Paraná, fue una de las beneficiarias de la canasta navideña entregada por la Seccional Entre Ríos.

"Estoy muy contenta ya que nunca gané nada. Es una alegría enorme" manisfesto Ofelia.

Ofelia Reichert obtuvo una canasta navideña

Los compañeros y compañeras beneficiadas son:
Casas Silvia. Trabaja en el Hospital Felipe Heras de Concordia.
Taborda Jorge Salvador. Trabaja en la Escuela N° 1 López y Planes de Federal.
Pacheco Claudia Fabiana. Trabaja en el Registro Civil de La Paz.
Pragati Roberto Oscar. Empleado Municipal de Nogoyá.
Cabrera Juan. Es trabajador de la Escuela Provincia de Corrientes de Lucas González
Cirone Teresa Alcira. Trabajadora de la Municipalidad de Nogoyá.
Reichert Emma Ofelia. Jubilada de Paraná
Perozzi Federico Luis. trabajador del IAFAS de Paraná
Montefinale Orlando Jesús. Escuela Agrotécnica de Maciá.

La UPCN hace llegar las felicitaciones a los compañeros ganadores.

UPCN te espera
INSCRIBITE!

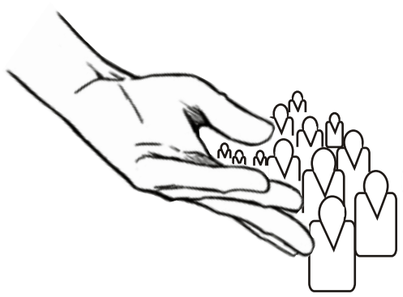

Instituto de
CAPACITACIÓN
UPCN
Entre Ríos

Si sos **Empleado Público**
es tu oportunidad de estudiar en la
Escuela Secundaria
de Adultos de UPCN D-216

Bachiller con Orientación en Economía y Administración

Título de Validez Nacional
Duración: 3 años
Seguimiento personalizado y acompañamiento pedagógico
No arancelado para Afiliados a UPCN
A metros de Casa de Gobierno y oficinas públicas

Consultas e inscripción:
Laprida 152, Paraná - (0343) 4234084 - de 13 a 19 hs.

UPCN

El gremio que te representa de verdad

Trabajamos para vos:

Calidad de empleo

Nuevas Delegaciones

Servicios

Campamento

Bolsón escolar

Colonia de vacaciones

Camping

Asesoramiento jurídico

Capacitación

Afiliate

Santa Fe 463 - Paraná • Tel/Fax: 0343-4230138
www.upcndigital.org • prensa@upcnentrerios.org.ar

Próximo número
Marzo